Ropa de trabajo de alta visibilidad Normativa En 471

La ropa de trabajo de alta visibilidad está regulada por varias normativas nacionales y europeas. La norma actualmente en vigor es la norma **EN ISO 20471: 2013** en vigor desde el 28 de junio de 2013, a menudo asociada con la norma EN 343 que proporciona protección contra la precipitación, como lluvia, nieve, niebla y humedad.

Por ley, el empleador está obligado a proteger a las personas que realizan su trabajo diario cerca de las calles o en las carreteras mismas. La norma EN471 establece los requisitos mínimos para la ropa de alta visibilidad, capaz de señalar visualmente la presencia del operador en cualquier condición de luz natural o a la luz de los faros de los vehículos en la oscuridad. La elección de la vestimenta apropiada de alta visibilidad depende del riesgo que corra el trabajador.

CLASIFICACIÓN DE LA ROPA DE ALTA VISIBILIDAD

La última actualización de EN 471 de 2013 introdujo nuevos requisitos para la certificación de ropa de trabajo de alta visibilidad:

ÁREAS REFLECTANTES Y FLUORESCENTES

Se han introducido varias áreas mínimas de material retrorreflectante, fluorescente y / o combinado para ser respetado. Cuanto mayor es la superficie cubierta, más aumenta la clase de certificación. En total hay 3 clases, la clase 3 es la que tiene la superficie del material fluorescente / retrorreflectante más alta y, por lo tanto, corresponde al nivel más alto de protección.

Esto significa que en el futuro ya no será posible producir chalecos AV de tamaño pequeño, ya que la superficie fluorescente será demasiado pequeña. Las llaves se excluyen del alcance de la nueva norma.

CLASES DE PROTECCIÓN

Clase 3: nivel máximo

Requerido para personas que trabajan o están cerca de autopistas, suburbanas, urbanas y aeropuertos.

- **Requisitos mínimos:**

material mínimo de fondo fluorescente: 0,80 m2
retrorreflectante mínimo: 0,20 m2
4 metros de cinta reflectante de 5 cm de ancho

Las prendas deben cubrir el cofre y tener bandas de material reflectante en las mangas y / o las perneras de los pantalones (por lo tanto, los pantalones pueden ser de clase 3 certificados si se combinan con una chaqueta). Como prenda única, pueden alcanzar el máximo de clase 2.

- **Elementos aptos:**

chaquetas largas, chalecos con mangas, monos, chaqueta / pantalón

Clase 2: nivel promedio

Requerido para cualquier persona que trabaje cerca o en carreteras urbanas, locales o extraurbanas, incluso para mensajeros

- **Requisitos mínimos:**

material mínimo de fondo fluorescente: 0,50 m2
retrorreflectante mínimo: 0,13 m2
2,60 metros de cinta reflectante de 5cm de ancho

- **Elementos aptos:**

chaleco, túnicas abiertas en las caderas, baberos, pantalones.

Clase 1: nivel mínimo

Requerido para cualquier persona que trabaje en un camino privado

- **Requisitos mínimos:**

material mínimo de fondo fluorescente: 0,14 m2
retrorreflectante mínimo: 0,10 m2
2 metros de cinta reflectante de 5cm de ancho

- **Elementos aptos:**

Pantalones y chalecos de alta visibilidad